



R511

•565 11

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de Don Ernesto Emilio SEVERIO ANSEMI, de nacionalidad argentina, con domicilio accidental en Madrid, Avenida de la Albufera núm. 6, por "NUEVO DISCO AGITADOR ADAPTABLE A TAPONES DE PRESION PARA BOTELLAS U OTROS ENVASES".-

DESCRIPCION

5 De sobra son conocidos por el público los discos de goma que desde hace mucho tiempo se vienen acoplando a los tapones de presión que generalmente se usan en botellas de agua de gaseosa, agua oxigenada, bebidas refrescantes ú otros líquidos, a modo de ajustadores, y para complementar la presión de tales tapones.-

10 Estos discos únicamente son repuestos en el caso de que por rotura queden prácticamente inservibles para la función que desempeñan, constituyéndose en vehículo portador de toda clase de gérmenes, ya que la goma, material poroso y quebradizo, es campo propicio para albergarlos.- Es también sabido que, tales discos son imposibles de limpiar, y aún así debe-

.565 11



15

rían ser sometidos, cada vez que se procede a su embotellamiento, a temperaturas elevadas, lo cual por una parte no es posible y por otra la goma común no puede soportarlas.-

20

Con el propósito de proporcionar a las bebidas de consumo general el máximo de higiene y preservarlas de las graves consecuencias que pueden acarrear las circunstancias antedichas, el peticionario de la solicitud a que se refiere la presente memoria descriptiva y que se refiere a un disco que ha ideado, el cual por contener un disco de metal, cartón u otra materia que participa de premios o concursos, obliga al consumidor a destruirlas, despojándolo de la capa plástica que la envuelve, capa que muy bien puede ser de cloruro de vinilo polimerizado y solidificado a temperaturas de 140°, tomando éste producto la consistencia y elasticidad conveniente para el uso que se destina.- Entre las propiedades de éste producto cabe señalar su resistencia a la abrasión a los mohos y gérmenes, así como también a la corrosión de los siguientes ácidos: acético, benzoico, cítrico, fórmico, fosfórico, nítrico, salicílico, sulfúrico, tánico, butílico, etílico, metílico, cianuro sódico, bóxido de carbono, cloruro de cal, cloruro potásico, clorofenol, sulfato de cobre, zinc y otros que en cambio atacan las gomas hasta ahora en uso.-

25

30

35

Però sobre todas estas posibles ventajas, existe el hecho cierto, que el modelo de utilidad que se solicita al ser colocado nuevo en cada oportunidad de embotellarse un líquido y el haber sido sometido previamente a las altas temperaturas indicadas, representa para el usuario las más amplias garantías de seguridad en lo que a higiene y profilaxis se refiere.-

40

.565 11



45 El disco cuya patentabilidad o registro se solicita consis-
te en sí en un cuerpo (A) con forma de tal y fabricado a base
de cloruro de vinilo u otra materia plástica, que entre sí y
a modo de emparedado, encierra otro u otros discos (C) de
50 igual o distinto material, pero en todos los casos indepen-
diente del otro, que es portador de inscripciones, figuras
signos ó números equivalentes a premios de todas clases su-
ceptibles de ser hechos efectivos en cualquier momento me-
diante la presentación de ellos en lugares convenientes ya de-
signados de antemano, o bien servirán para tomar parte en sor-
teos de toda clase de artículos, objetos o cosas ya estableci-
dos con antelación.-

55 De esta manera, cualquier persona que adquiriera una botella
con tapón de presión provisto del disco que ahora se describe,
se apresurará a inutilizarle para poder extraer de su interior
el que como probable portador de premio lleva consigo y obligar
con ello al fabricante del producto envasado a la colocación de
un nuevo disco en el tapón del envase cuando éste sea recupera-
60 do ya vacío por él, para proceder a su nuevo llenado y nueva ex-
pendición.-

65 Para una mejor comprensión de lo contenido en esta memoria
descriptiva se acompaña una hoja de planos ajustada a lo esta-
blecido por la vigente Ley de Propiedad Industrial en la que
se representan dos figuras, la 1ª es la representación de grá-
fica en sección de dicho disco y la 2ª únicamente se representa
a título informativo para que ese Ilustre Registro pueda apre-
ciar su colocación .-

En dichas figuras:

70

- A) Parte externa
- B) Taladro central del disco
- C) Disco o discos intermedios

• 565 11



4

- D) - Tapón en el que se ajusta el disco de la figura 1.
- E) - Montura metálica en la que se fija el tapón D, y
- F) - Botella.

75

Descrito suficientemente el motivo del Modelo de Utilidad que se pretende solo resta hacer constar que su motivo recaerá principalmente sobre las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

80

1ª.- "Nuevo disco ajustador adaptable a tapones de presión para botellas u otros envases" caracterizado por constituirse con un disco de cualquier materia plástica que contiene a su vez otro portador de inscripciones, figuras, signos o números equivalentes o indicativas de premios de cualquier índole.-

85

2ª.- "NUEVO DISCO AJUSTADOR ADAPTABLE A TAPONES DE PRESIÓN PARA BOTELLAS U OTROS ENVASES".-

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, con un total ochenta y ocho líneas incluida ésta última.

Madrid, 9 OCT 1956



Fig. 1

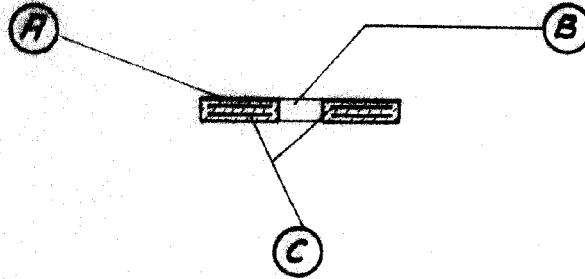
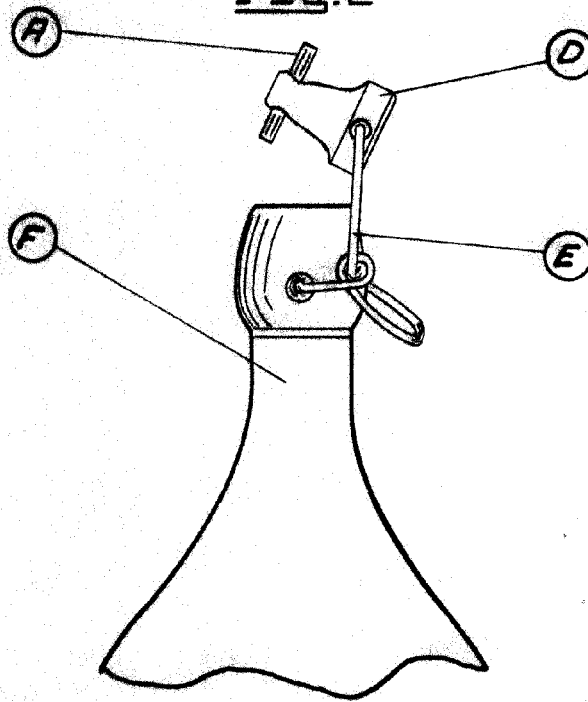


Fig. 2



Madrid 9 Octubre 1956